

Promálaga destinó 420.000 euros en ayudas al impulso empresarial

La medida del Ayuntamiento de la capital benefició a 157 empresas, la mayoría de ellas autónomas

:: SUR

MÁLAGA. EL Ayuntamiento de Málaga, a través de la empresa municipal Promálaga, destinó 420.000 euros a subvenciones de impulso empresarial para empresas malagueñas en el año 2015. Esta ayuda se divide en dos líneas de actuación: una dirigida a la inversión y otra a la creación de empresas. A través de esa partida se beneficiaron 157 empresas, de las cuales 129 son autónomos que recibieron un total de 120.000 euros en ayudas y 28 sociedades mercantiles a las que se adjudicó un total de 300.000 euros, según informó este domingo el Consistorio.

En un informe realizado por la empresa Promálaga sobre subvenciones, se indica también que el balance de la inversión inducida total ha sido, el pasado año, de 787.056,05 euros, de los cuales 199.306,16 euros han sido invertidos por autónomos y 587.749,86 euros por sociedades. Con relación a la primera línea de actuación, la destinada a la inversión, contemplaba un incentivo máximo de 1.200 euros para personas físicas y 18.000 euros para personas jurídicas. Entre los conceptos que pueden

ser subvencionados en el marco de este proyecto se encuentran el software y hardware, diseño de página web, registro de marca o nombre comercial, diseño de imagen corporativa, honorarios de ingenieros para licencias de apertura, maquinaria, vehículos y mobiliario.

El porcentaje de subvención de esta línea contempla un 50% de la inversión para casos generales, un 15% adicional por generar empleo, 10 por ciento adicional para jóvenes menores de 30 años, para mayores de 50 y por ser mujer o tener la empresa alojada en la Red de Incubado-

ras de Promálaga.

En cuanto a la segunda línea de subvención, la destinada a creación de empresas, está dirigida a empresas con menos de 12 meses de actividad. En el caso de personas físicas la subvención contempla hasta un máximo de 300 euros y en el de las personas jurídicas hasta los 600 euros. Del total de solicitudes de subvención presentadas, el 20,38% optó por la línea de inversión, el 24,20% por la de creación y el 55,41% por ambas líneas. Con respecto al género, 92 fueron solicitudes realizadas por hombres (58,60%) y 65 solicitudes reali-

zadas por mujeres (41,40%).

El sector de actividad que acogió el mayor número de expedientes subvencionados fue el sector de los servicios profesionales, con 73 expedientes, seguido del sector comercio con 31, TIC/I+D con 13, construcción y auxiliares con 11, hostelería con 10 expedientes, agroindustrial con nueve, turismo con siete y formación con tres expedientes. Con relación al reparto por distritos, Churrriana, al que pertenece la incubadora Promálaga I+D, es del que proviene el mayor número de expedientes subvencionados, un total de 33 (21,02%).

